ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Esmeraldas, a Treinta del Mes de Marzo del año Dos Mil Catorce, siendo las Diez y Seis horas en punto en el local de la **Compañía de MULTI SERVICIOS SANGAR S.A.** Ubicada en la Piedrahita y Avenida **Simón Bolívar**, se instala la **Junta General Ordinaria de Accionista**, con la concurrencia de los siguientes socios:

MUÑOZ PITA MANUEL AGAPITO	1800.00	ACCIONES
PILAY TEJEDA OLINDA JACQUELINE	200.00	ACCIONES
TOTAL	**2000.00**	**ACCIONES**

Preside la Sesión la Señora **PILAY TEJEDA OLINDA JACQUELINE**, Presidente del Directorio de la Compañía; y actúa como Secretario el Señor Ingeniero **MUÑOZ PITA MANUEL AGAPITO**, Gerente General de la Compañía.
El Presidente dispone que por Secretaria se de cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 239 de la Ley de Compañías y el Articulo 9 del Reglamento de la Junta General de Socios y Accionistas que versan el Listado de Accionistas Asistentes, con la indicación del número de Acciones que le pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen. Lo que así se hace, resultando que los Accionistas de la Compañía **MULTI SERVICIOS SANGAR S.A.** , dejándose constancia de este particular en la Lista de Asistentes, que es elaborada por el Secretario de la Junta-Gerente General y Certificada por este y por el Presidente de la misma.
Se deja constancia que también asiste a la presente Sesión, el Comisario Principal de la Compañía, que fue especial e individualmente convocado e invitado a la presente Sesión.
Constatado que fue el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la Junta General de Accionista y pide que por secretaria se de lectura al orden del día. El secretario da lectura a la convocatoria.
1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente del Directorio de la Compañía.
2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
4.- Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2013.
5.- Aprobación del Presupuesto Referencial para el Periodo 2014.

Puntos sobres los cuales los Accionistas se hallan informados con anterioridad y sobre el cual se encuentra unánimemente de acuerdo que se traten.
1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Presidente del Directorio de la Compañía.
Por secretaria se da lectura al informe del Presidente del Directorio el mismo que una vez leído en todas sus partes, se pone en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Presidente ordena por Secretaria se de lectura al segundo punto orden del día, el mismo que es:

2.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente General de la Compañía. Leído que fue este informe, y luego de algunas deliberaciones por parte de los socios, se aprueba por unanimidad con un total, Asistentes a la Junta.

El Presidente ordena que por Secretaria se lea el tercer punto orden del día que corresponde:

3.- Conocimiento y Resolución del informe del Comisario de la Compañía.

Una vez leído el informe del Señor Comisario. La Junta de Accionista se pronuncia por unanimidad con un total.

El Presidente ordena que por Secretaria se lea el cuarto punto orden del día el cual es:

4.- Aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2013.

Una vez analizado los Estados Financiero, Resultados y sus Anexos por los Accionistas, se aprueba por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros y Resultados al 31 de Diciembre del 2012.

El Presidente ordena que por Secretaria se lea el quinto punto orden del día que corresponde:

5.- Aprobación del Presupuesto Referencial para el Periodo 2014.

El Señor Secretario solicita al Contador informe sobre el presupuesto referencial para el año 2014, indicando que no ha sufrido muchas variaciones al del año 2013 con la finalidad de que sea un presupuesto referencial ajustado a la realidad en sus ingresos y gastos, concluida la lectura del presupuesto referencial del ejercicio económico 2014 es aprobado por unanimidad.

Siendo las 20:00 P.M. se da por terminada la presente Junta de Accionistas, haciendo un receso para la elaboración del Acta.

Ing. Muñoz Pita Manuel Agapito
GERENTE GENERAL-SECRETARIO